



febrero de mil ochocientos treinta y dos. Reunido el Ayuntamiento N. de la misma, se leyó el ant. oficio del Sr. Alcalde mayor de Mula y el título de Individuo de Ayuntamiento y el presente año q. pade de recibir por medio del conductor Juan Gavino Campor, y en M. conseq. Alordó: se guardó cumplido y ejecuto entre las sus partes, confiriendo la posesion de sus respectivos ofyces a todos los nombrados q. seían citados por medio de papelito apremio, de cada uno el día de mañana y hora de las diez en las Salas Consistoriales previo el juramento prestado p. las leyes y R. D. de primero de Agosto de mil ochocientos veinte y cuatro, remitiendo testimonio a dho. Sr. Alcalde mayor segun lo prescriba de haberse cumplido. Si lo acordó y firmaron los S. de q. se componen, y no el Reg. D. Juan Ruiz Agosto p. decir no saber, de q. yo el uno soy fe.

Antonio Chico
 de Guzmán

Antonio Mar.
 Lorençio

Juan Egea Ziller

Alvaro Martínez

Juan Marabilla
 de Pa.

Juan de Guzmán
 Guzmán

Pascual Cardonal

Antonio
 Antonio
 Antonio

No se firmó inmediatamente se entregó a los ofyces

